



**ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL**

PERIODO
2026

Fecha de Expedición: A 29 DE ENERO DE 2026

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: TIENDA DE ABARROTES "LA BENDICION"	
Giro del Negocio / Uso propuesto: TIENDA DE ABARROTES	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 1
Calle del predio: CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES	Número oficial: # 208
Comunidad o colonia: COL. LUIS DONALDO COLOSIO	Uso actual: TIENDA DE ABARROTES
Colindancia frente: CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA

CALLE FRENTE

PUERTA
FRONTAL DE SU
NEGOCIO

CALLE FONDO

CALLE IZQUIERDA

CALLE DERECHA

Metros cuadrados del predio: FTE 6.00 MTS FDO 6.00 MTS	Área aproximada: 00.00 MTS 2
--	------------------------------

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Director (a) de Finanzas Municipales
L.C. Juan José Fraire Dueñez



ADMINISTRACION
2024 - 2027

**DIRECCIÓN DE FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC.**

SOMBRETERE, ZACATECAS A 29 DE ENERO DE 2026